

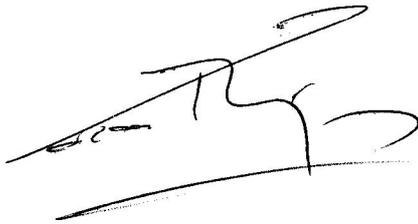
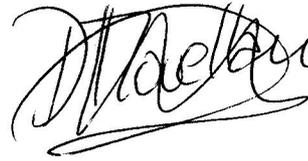
A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Diego **MOVELLÁN LOMBILLA**, Diputado por Cantabria, Dña. **Beatriz ÁLVAREZ FANJUL**, Diputada por Vizcaya, y D. **José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuestas por escrito.**

Dentro del EJE 4 (IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN EL ACCESO AL EMPLEO) del “Plan de Choque por el Empleo Joven 2019-2021” se incluían una serie de actuaciones dirigidas a promover la conciliación de la vida personal, familiar y laboral así como la igualdad entre mujeres y hombres jóvenes en el acceso, permanencia y promoción en el empleo. También incluye las dirigidas a facilitar la movilidad geográfica o promover la contratación en sectores de actividad diferentes de aquellos en los que se hubiera trabajado habitualmente.

- ¿Cuál ha sido el grado de eficacia y cumplimiento de la MEDIDA 37- “IMPULSO DE LA COLABORACIÓN CON AGENTES DE IGUALDAD” contenida dentro de este eje del Plan de Choque por el Empleo Joven durante los años 2019, 2020 y 2021?
- ¿Qué presupuesto se ha destinado al desarrollo y cumplimiento de esta medida del Plan de Choque durante los años 2019,2020 y 2021?
- ¿Cuáles han sido los resultados de la presente medida del Plan durante la vigencia del mismo?

Madrid, 13 de junio de 2022



Vº Bº
EL SECRETARIO GENERAL



Fdo:
LOS DIPUTADOS